

nares y Gómez Acebo han solicitado la rehabilitación en el título de Príncipe de Morra, con denominación de Marqués. Lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia por el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, a fin de que puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez Pescador.

**13806** *RESOLUCION de 24 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Luisa de Llanza y Albert la rehabilitación del título de Príncipe de Cassaro, con la Dignidad de Conde de Cassaro.*

Doña María Luisa de Llanza y Albert ha solicitado la rehabilitación del título de Príncipe de Cassaro, con la Dignidad de Conde de Cassaro, concedido a don César Gaetano en 8 de marzo de 1621, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

**13807** *RESOLUCION de 24 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convoca a don Ramón de Sarriera y Fernández de Muniain y a doña María Victoria Victoria Sama y Coll en el expediente de sucesión de la Dignidad de Grande de España.*

Don Ramón de Sarriera y Fernández de Muniain y doña María Victoria de Sama y Coll han solicitado la sucesión de la Dignidad de Grande de España, vacante por fallecimiento de don Joaquín de Sarriera y Losada. Lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

**13808** *RESOLUCION de 24 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Luis Rúsoli Morenés, la rehabilitación en la Grandeza de España.*

Don Luis Rúsoli Morenés ha solicitado la rehabilitación de la Grandeza de España, concedida a don Camilo Rúsoli en 14 de marzo de 1831, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho a la referida Dignidad.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

**13809** *RESOLUCION de 24 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convoca a don Diego Jalón y Holgado y a don Antonio Blanco Fernández en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Vallejo.*

Dón Diego Jalón y Holgado y don Antonio Blanco Fernández han solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Vallejo. Lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia por el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, a fin de que puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez Pescador.

**13810** *RESOLUCION de 24 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convoca a don Joaquín Escosa San José y don José María Escriña de Salas en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de San Marcos.*

Don Joaquín Escosa San José y don José María Escriña de Salas han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de San Marcos, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia por el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, a fin de que puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez Pescador.

**13811** *RESOLUCION de 24 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convoca a doña Inés Medina y Figueroa y don Santiago de Medina y de Rojas en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Campellar.*

Doña Inés Medina y Figueroa y don Santiago de Medina y de Rojas han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Campellar. Lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia por el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-pescador.

**13812** *RESOLUCION de 24 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Ignacio de la Cámara y Argüelles y doña Soledad Montalvo y González de Careaga la sucesión en el título de Conde del Castillo, con Grandeza de España.*

Don José Ignacio de la Cámara y Argüelles y doña Soledad Montalvo y González de Careaga han solicitado la sucesión en el título de Conde del Castillo, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de don José Ignacio de la Cámara y O'Reilly. Lo que se anuncia por el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

**13813** *RESOLUCION de 7 de junio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don José María Aguayo y Escalada, don Rafael A. Fernández de Bobadilla y Porras y don Fernando de Aguayo y Escalada, la rehabilitación en la dignidad de Mariscal de Alcalá del Valle.*

Don José María Aguayo y Escalada, don Rafael A. Fernández de Bobadilla y Porras y don Fernando Aguayo y Escalada han solicitado la rehabilitación de la dignidad de Mariscal de Alcalá del Valle, concedido a don Diego de Bernuy y Barba en 10 de marzo de 1566 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.